



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.818.1

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL ALBERTO ARRATIA
SAN MARTÍN.

LAJA, 12 de septiembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Alberto Arratia San Martín, Vigilante del Jardín Infantil "Arcoíris".
- 2.-Capitulo 7º del Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** 05 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2014 al Sr. Alberto Arratia San Martín, desde el 12 al 22 de septiembre de 2014 (pendientes 10 días).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL
LAJA



ALCALDE
LAJA

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /